



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

ACTA No. 08

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

FECHA: 09 de Octubre de 2020
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS GERENCIA ESE CEO EN LINEA
CONVOCADO POR: JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ

MIEMBROS:

Gorky Muñoz Calderón	Alcalde - Presidente
Lina María Rivas Dussan	Secretaria de Salud Municipal
Claudia Marcela Camacho Varón	Representante Administrativos de la Institución
Álvaro Jhon Tarazona Díaz	Representante Asistencial de la Institución
José Olimpo Ortiz	Representante de los Usuarios

José Antonio Muñoz Paz	Gerente ESE CEO – Secretario Junta Directiva
Rodrigo Antonio Urrea Beltrán	Revisor Fiscal ESE CEO

INVITADOS ASISTENTES:

Eliana Carmenza Ordoñez	Profesional Universitario Planeación ESE CEO
Diego Darío Aragonez	Gestor de presupuesto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

El Dr. José Antonio Muñoz Paz da un breve saludo y llama a lista a los asistentes miembros de la Junta Directiva, estando presentes; Dr. Gorky Muñoz Calderón, la Dra. Claudia Marcela Camacho, Dra. Lina María Rivas Dussan, Dr. Álvaro Jhon Tarazona, Señor José Olimpo Ortiz; y el Dr. José Antonio Muñoz Paz informa que se conforma quórum para iniciar, deliberar y decidir. También está presente el Señor Rodrigo Antonio Urrea Beltrán, Revisor Fiscal ESE Carmen Emilia Ospina.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Se da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta extraordinaria de fecha 09 de octubre de 2020 y solicita dar lectura al orden del día.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

Se da lectura del orden del día y se pone en consideración una vez leído por los representantes de la junta directiva para una posterior aprobación de la misma.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta 07 del 18 de agosto de 2020
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo por el cual se concede facultades al Gerente de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA para suscribir convenios y/o contratos Municipales, Departamentales y Nacionales, para la vigencia 2020.
5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adicionan recursos de recuperación de cartera al presupuesto de gastos e inversión de la vigencia fiscal 2020 ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

Se pone en consideración la aprobación al orden del día, el cual los miembros de la honorable Junta Directiva aprueban.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta 07 del 18 de Agosto de 2020.

El Dr. José Antonio Muñoz Paz hace la lectura del presente punto del orden del día y pregunta si existe alguna observación del Acta 07 del 18 de Agosto de 2020, los honorables miembros manifiestan estar de acuerdo y se pone en consideración la aprobación al orden del día, la cual aprueban unánimemente.

4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo por el cual se concede facultades al Gerente de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA para suscribir convenios y/o contratos Municipales, Departamentales y Nacionales, para la vigencia 2020.

Se da claridad que esta solicitud esta con base al PIC del Departamento del Huila por un valor de \$358.000.000 (Trescientos Cincuenta y Ocho Millones de pesos) que va a abarcar varios componentes importantes:

El caso de rabia humana en el Municipio de Neiva: Para lo cual parte del personal que va a estar trabajando en ese proceso, y se contara con un profesional atendiendo únicamente este tema de tal manera que sea posible entregar excelentes resultados.

Pacientes con discapacidad

Desparasitación de Niños

Niños, Niñas y Adolescentes

Se aclara que para la ejecución de este proyecto se tiene un plazo de dos meses.

Se pone en consideración el punto 4 el cual los honorables miembros de la junta directiva aprueban.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adicionan recursos de recuperación de cartera al presupuesto de gastos e inversión de la vigencia fiscal 2020 ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

El Dr. Diego Darío Aragonés, Gestor de presupuesto de la ESE Carmen Emilia Ospina, expone este punto así:

Es una adición aproximada de \$1.200.000.000 (Mil Doscientos Millones de Pesos) la cual se ha visto reflejada en el tema de recuperación de cartera.

Los gastos de la ESE oscilan entre los 40 a 42.000 millones de pesos, es decir que siempre se inicia con un déficit presupuestal ya que el presupuesto siempre se ha mantenido alrededor de los 36.000 millones de pesos.

Este periodo se han venido desarrollando una serie de tareas en el tema de la recuperación de cartera así como convenios y contratos con otras entidades y esto ha permitido una muy buena recuperación de cartera en cabeza de la Dra. Ruth Dery ahora tesorera, con la cual podemos dar un respiro de tranquilidad para la terminación de este año con cifras financieras buenas, esto ha sido algo muy importante para la institución y se ha logrado con la ayuda de todos.

Es el caso que a 30 de agosto el presupuesto de la ESE oscila en 44.000 Millones de Pesos con una recuperación de cartera del 79.39% cuando generalmente a esta fecha se tenía un 66% de recuperación de cartera; esto quiere decir que vamos bien. Se tenía presupuestado recaudar \$5.246.875.597 (Cinco mil millones doscientos cuarenta y seis millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos noventa y siete pesos) a 30 de agosto, pero gracias a la gestión realizada se han logrado recaudar \$6.461.526.861 (Seis mil millones cuatrocientos sesenta y un mil millones quinientos veintiseismil ochocientos sesenta y un pesos, lo cual quiere decir que se tiene una diferencia positiva de \$1.214.651.264 (Mil millones doscientos catorce mil millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos). Y esta es la iniciativa que se trae para ser adicionada.

Los destinos de esta inversión serán: Gastos de pandemia como, EPP, vigilancia y aseo en la zonas de expansión, materiales y suministros como canecas, bolsas para cadáveres y otros materiales que los protocolos de bioseguridad así lo exigen. (Resolución 613 y certificación del área de cartera).

Lo que se logre recaudar en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre sería para fortalecer la vigencia 2021.

Esta adición se lleva a la 113001 cuentas por cobrar de vigencias anteriores con el ánimo de fortalecer el gasto en sueldos, como el tema de sueldos del personal de



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

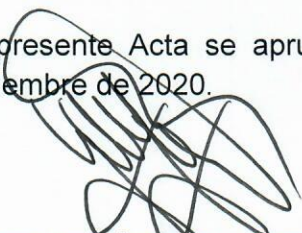
planta ya que obviamente no se tenían presupuestadas tantas incapacidades, bonificaciones por servicios prestados, subsidio a la alimentación, remuneración por servicios prestados y otros gastos por servicios prestados del personal administrativo, arrendamiento de la impresora y otros gastos complementarios serían los gastos a fortalecer.

Se debe hacer un seguimiento exhaustivo tanto a ingresos del recaudo como al gasto para poder terminar la vigencia como se ha estipulado. Con un buen recaudo y un buen compromiso institucional, esta es la iniciativa que se trae a consideración a la honorable junta directiva.

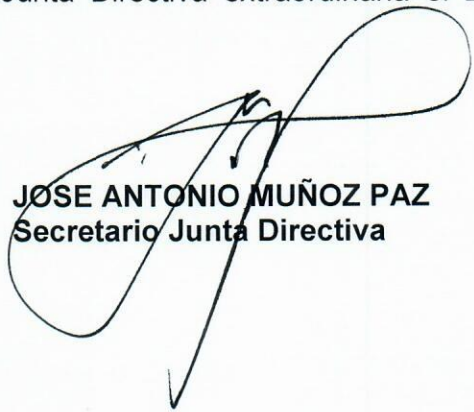
Para este punto se abre la discusión y es aprobada en pleno por los honorables miembros de la Junta Directiva.

El Dr. José Antonio Muñoz agradece a la honorable Junta directiva por la sesión de Junta Directiva y da por cerrada la reunión.

La presente Acta se aprueba en sesión de Junta Directiva extraordinaria el 20 de noviembre de 2020.



GORKY MUÑOZ CALDERON
Presidente Junta Directiva



JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Secretario Junta Directiva



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA 20 de Noviembre de 2020

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **GORKY MUÑOZ CALDERON**
Presidente de la Junta Directiva

Dra. **LINA MARIA RIVAS DUSSAN**
Secretaria de Salud Municipal

Dra. **CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON**
Representante Administrativo de la Institución

Dr. **ALVARO JHON TARAZONA DIAZ**
Representante Asistencial de la Institución

Sr. **JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA**
Representante de los Usuarios ante la ESE

Dr. **RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Dr. **JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

“Servimos con Excelencia Humana”

«« ————— »»

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6387	Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200
---	---	--	---

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781